

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
FUERA DE CACERES  
A TRIMESTRE 7'50 PSEYAS  
PAGO ADELANTADO  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
AVENIDA DE CARRANDES, NUM. 44  
TELEFONO NUM. 175  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

AÑO VI

Viernes 14 de Agosto de 1931

NUM. 1.525

## Gesto del día

### El sermón de un diputado canónigo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Por los pasillos de la Cámara popular, lo más saliente que se ve es al grupo de la Esquerra catalana que pasan a reunirse a una de las secciones para conocer el pensamiento de los republicanos federales sobre lo que ha de ser la República española, si federal o unitaria. En el salón de sesiones poco interés... para algunos diputados, pero siempre se tratan temas que interesan a las provincias, como el de Rodríguez Piñero, que pide un crédito para carreteras de la provincia de Cádiz, con el fin de remediar la crisis obrera.

Hay una batida grande para los ferrocarriles del Oeste por el diputado señor Canales, donde la correspondencia pierde fechas, especialmente al detenerse en Cáceres, con notorio perjuicio para el comercio y la industria. Este diputado, habla sin cesar, sin respirar casi, todo seguido como los ralles del tren que quiere sigan en actividad de Tarazona de la Mancha a Villa nueva de la Serena. No hace una pausa siquiera. Habla de los viajeros de comercio señalando las dificultades de los kilométricos, y nos da la sensación de un comisionista catalán, de esos que se aprenden el discurso y hasta que no lo sueltan no hay medio de interrumpirles, con un sí o no de aquel a quien le ofrece la mercancía.

Pero el fuerte de la sesión, lo dió un simpático cura, republicano antes del 14 de Abril, canónigo de Burgos de Osma y diputado por Segovia, señor García Gallego. Pero este hombre de fama entre sus feligreses, y republicano de los pies a la cabeza, lo que soltó en la

Cámara fué un verdadero sermón. Un exordio largo, tan largo como un sermón de pasión para preparar a los fieles a meditar sobre las palabras que han de seguir en su proposición. Repetición de frases como que riendo inculcar en el alma de los diputados los pensamientos que brotan de sus palabras. Los padres de la patria comienzan con interés a escuchar al orador, y mucho más cuando rinde homenaje al Gobierno y a la República, que abrió las puertas del Parlamento a los sacerdotes.

Y el entusiasmo aumenta, al ver cómo un hombre de sotana combate duramente a la vieja Constitución, diciendo que estaba llena de contradicciones y de sofismas.

¿Pero esto es un cura?—le oímos decir a un diputado radical.

García Gallego sigue con el exordio hasta pasar el tiempo reglamentario, sin entrar en el fondo de su discurso y el presidente se ve precisó a llamarle la atención invitándole a que continúe otro día su interpelección.

—Dos palabras nada más, señor presidente...

Y continúa el señor García Gallego, hasta que... ¡por fin!, señala la necesidad de traer al Congreso los temas económicos que deben anteponerse a la Constitución.

Segue su discurso, alargándolo, estirándolo como una goma, con esa repetición de frase propia del púlpito que no encaja en las sesiones parlamentarias, y los diputados comienzan a exteriorizar su cansancio, que no llega a estallar, porque la mano de Besteiro,

hábilmente dirigida hacia las minorías, sirve de freno, aunque no evita alguna que otra interrupción. Entonces García Gallego sube de tono, habla como en un mitin, más que en un mitin al extremo que lanza de vez en cuando algún que otro gallo y se resiente de la voz un poco fatigada por el exceso.

El canónigo grita, grita cada vez más, levanta los brazos hasta donde puede y salta como queriendo recrecerse para imponer su voz sobre la cámara. El sermón tiene hasta sus tonos simbólicos al terminar con unas palabras en latín que nadie comprende.

Alcalá Zamora se levanta para contestarle.

¡Adiós! ¡Ya está aquí el chaparrón! Otro discurso elocuente, pero con los mismos tonos clásicos que García Gallego, para que no desentone. La Constitución es antes que todo. No se estabiliza una moneda mientras no se estabiliza un régimen. Con estas palabras se ha convencido García Gallego, canónigo y diputado. Y noblemente lo confiesa. Si la Cámara así lo cree, bien está. Pero yo lo que quería es que la religión flotara sobre todo y quedara al margen de la política. La combaten muchos por haber ido del brazo de la Monarquía, pero yo—dice—hace mucho tiempo que soy republicano, y como yo otros muchos sacerdotes. Y, por lo tanto, no hay que combatir la religión ni mezclarla en las cosas políticas, porque está muy alta para que la quieran llevar del brazo con lo que siempre irá a ras de tierra... Amén.

VALENTÍN F. CUEVAS

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

## EN LA RUTA

### La tela de Penélope

Lo que acontece en España en relación con las obras públicas, nos recuerda el tejer y destejer de la mujer de Ulises.

Nos lo recuerda, claro está, por el hecho; no por el móvil. La persistencia que ponen nuestros políticos, es menos loable que la constancia y fidelidad que puso Penélope.

Albornoz, cuando se hizo cargo de la cartera de Fomento, dijo: ¡alto las obras! Y como lo dijo Albornoz, lo hubiera dicho otro ministro cualquiera. ¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que el primer ímpetu de casi todos los ministros españoles, se encamina a deshacer lo de sus antecesores.

Por eso casi todos nuestros políticos tienen, desde luego, un programa: hacer lo contrario del que sustituyen. Esto es, deshacer. Que es lo que hizo Albornoz. Se encontró con que estaban realizando obras, y dispuso que se suspendieran. Y como tenía que dar una razón a su mandato, dijo que las suspendía por razones de economía.

Ahora ordena que se vuelvan a emprender las obras y dice que lo dispone así «por haber cesado las causas que determinaron la suspensión».

Volvemos a tejer. Pero en peores condiciones: después de haber perdido un tiempo precioso; cuando los materiales y la mano de obra han encarecido; cuando el tiempo ha destruido mucho de lo hecho; cuando el retraso ha restado eficacia a la condición de reproductivas que tienen. Volvemos a tejer después de haber cometido la tontería de suspender la labor.

## El señor Abadal en el Congreso

### La Cámara le parece espontánea y efusiva

Y encuentra un buen ambiente para la discusión del Estatuto

(POR TELEFONO)

MADRID, 14 (5 40 t.)—Al acudir esta mañana por primera vez al Congreso, el jefe de la Lliga regionalista, señor Abadal, calificó a la Cámara de espontánea y efusiva.

Manifestó a los periodistas que había advertido un buen ambiente para la discusión del Estatuto, añadiendo que los problemas económicos serán tratados primeramente por una comisión de técnicos y que la transacción se haría en forma de evitar dificultades al Estado.

El señor Abadal irá a la estación, acompañado de los demás elementos catalanes, para recibir al señor Maclá.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Señal a la caja

Con la llegada del señor Maclá a Madrid, puede decirse que la política nacional ha entrado en uno de sus períodos más interesantes.

La caballerosidad e hidalguía de lo más representativo de la capital de la nación, unido al porte distinguido y cordial de los representantes catalanes, hacen del momento lo más culminante de las Cortes Constituyentes.

Pero todavía no sabemos en qué consiste el pacto de San Sebastián.

El diputado francés Mr. Aurio, que ha venido a Madrid para enterarse de nuestra situación económica, dice que España se encuentra en el mejor de los mundos: sin deuda exterior apenas; la interior reducidísima; el presupuesto equilibrado y sin deuda flotante, que en otros países es la muerte.

¿Pero no habíamos queda-

do dentro de casa en todo lo contrario?

Por los pasillos del Congreso de los diputados ha andado estos días un famoso periodista extranjero, que ni oye, ni ve, ni se lava.

Las informaciones de este hombre sobre los debates parlamentarios, tienen que ser interesantes.

Y apostaríamos cualquier cosa a que ha escrito sobre Las Hurdes.

Claro que sin haber estado en ellas.

## DE FRANCIA

### Las tarifas ferroviarias

Telegrafían de París, que a consecuencia de la crítica situación de los ferrocarriles franceses, que pierden diariamente unos 740 000 francos, se ha decidido reorganizar estos servicios. Se cree que las tarifas actuales sufrirán un aumento de un 25 por 100.

## RECAUCHUTADOS "Márquez"

(MARCA REGISTRADA) de Gervasio Rodríguez

ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA RECAUCHUTA CON RAPIDEZ, GARANTIA, SOLIDEZ Y ECONOMIA

CON NUEVA MAQUINARIA ALEMANA REGISTRADA EN ESPAÑA

¡Ojo! ¡No confundirse! Oficinas y Talleres: Afueras de Carrasco, 2. Teléfono 127. Cáceres. Sucursal en Badajoz: Plaza de Portugal, 28.

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES, TODO CONFORT

CUARTOS CON BAÑO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

## EL PROBLEMA DE LA TIERRA

# Conclusiones de la Cámara Agrícola de Cáceres, acerca de la proyectada reforma agraria

1.ª No consideramos apremiantes, con la urgencia de su implantación inmediata, el proyecto de reforma agraria, puesto que no puede contribuir de momento a terminar o disminuir la crisis del paro.

La ocupación de las fincas por jornaleros campesinos, exigiría proporcionarles además medios económicos con que atender a sus diarias necesidades.

2.ª Aprovechando, por el contrario, el tiempo que falta hasta Enero de 1932 en que empezarán las labores de barbechera, cabe que se estudien, informen y dicten por las Cortes las disposiciones legales referentes a la reforma total agraria, en la forma racional y de conjunto con que deben atacarse reflexivamente los múltiples problemas de la tierra.

La comisión puede elaborar el proyecto total, darlo a la publicidad y recoger los informes de todos los organismos, clases interesadas y particulares afectados por medidas tan trascendentales para toda España.

3.ª El paro obrero puede remediarse inmediatamente mediante planes especiales en cada pueblo, para lo cual es previo e indispensable hacer la clasificación y ordenación de jornaleros, campesinos y de otros oficios, colocándolos adecuadamente y según las respectivas necesidades y aptitudes.

Con los planes y obras municipales de interés general y el empleo en las mismas de los no colocados en trabajos de cultivos o mejoras, podrían también darse ocupación a los obreros parados, con la correspondiente derrama entre todos los contribuyentes del término, por toda clase de riqueza (rústica, urbana, industrial y de comercio, etc.), mediante la ayuda también del presupuesto de las obras municipales.

Por último, el auxilio del Estado, proporcionado a las necesidades de cada localidad, mediante la realización de obras públicas, o por auxilio en metálico a los pueblos, para que estos inviertan productivamente, puede remediar o evitar la enorme y urgente crisis del paro.

4.ª El proyecto de latifundios, en el concepto atribuido a éstos y en la forma en que aquél está redactado,

desorganiza y daña gravemente la producción agrícola y ganadera, con enorme quebranto para la economía nacional, sin beneficio positivo e inmediato para la crisis del trabajo, ni para las necesidades de la clase obrera campesina. El daño a la ganadería sería tal, que precisería muchos años para reponerse.

Envuelve referido proyecto, un desconocimiento completo de las condiciones de las dehesas de Extremadura, de las que es preciso que se reunan para su racional explotación, de las condiciones de la vida rural y hasta de la idiosincrasia de los campesinos.

5.ª Debe eliminarse del proyecto de reforma agrícola todas las fincas, cualquiera que sea su extensión, de encinares, alcornocales y pastos combinados con la explotación de estos montes; las explotadas directamente por su dueño y todas aquellas cuya explotación venga haciéndose según práctica de un buen labrador y ganadero, con los debidos rendimientos para la producción nacional.

6.ª En todos aquellos términos en que haya fincas rústicas pertenecientes al Estado o a los Municipios, en éstas deberán ser asentadas las comunidades de campesinos, dirigiendo esos asentamientos y sus respectivos cultivos los Ingenieros de Montes. Con estas fincas solamente se asentarían en muchos pueblos de la provincia de Cáceres todos sus obreros campesinos necesarios.

7.ª Si con ellas no hubiese bastante se expropiarían las fincas particulares necesarias para los campesinos capacitados, pero con toda clase de respetos, así en la necesidad de expropiarse, como en el justiprecio del valor real de la finca y hasta del precio efectivo y del pago a la completa satisfacción del propietario para la legítima propiedad privada; y siendo principio esencial y fundamentalísimo de estas expropiaciones sobre los anteriores conceptos, que la expropiación tenga lugar sobre la totalidad de la finca de que se trata, a menos de que por la voluntad expresa y solemne del propietario, resultase para éste de mayor transcendencia la expropiación parcial. Lo pri-

mero, como regla general fundamentalísima; lo segundo, como especial derecho del propietario, exclusivamente reservada al mismo la facultad de aceptar la enajenación parcial de su finca.

Todo ello teniendo en cuenta también la preferencia respecto de las explotadas deficientemente y de aquellas cuyos arrendamientos tengan vencimientos más inmediatos, con el fin de reducir en todo lo posible los daños de la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública y manifestamente eficaz, dando siempre al dueño o arrendatario saliente el tiempo y facilidades precisas para la liquidación del negocio agropecuario que en la finca estuviese establecido.

8.ª Para el establecimiento de la contribución progresiva sobre las rentas de fincas rústicas, será fundamental e imprescindible que se adopte el mismo sistema, con toda la rebaja posible de los tipos (los indicados resultarían enteramente ruinosos) sobre todas las demás rentas de los españoles y en todo el territorio de la nación. Los propietarios de casas, los que se limitan a cortar el cupón, cobrar di-

videndos o vivir de cualquier otra manifestación de la riqueza o de propiedad privada y legítima, no deben ser de mejor condición que el propietario de fincas rústicas, menos aún si las explota por su cuenta, con los riesgos, trabajos, preocupaciones y cumplimientos de fines sociales y nacionales que dichas explotaciones suponen.

9.ª Las dehesas de la provincia de Cáceres, por la escasa profundidad y fertilidad de su suelo por el régimen pluvial ordinario, por la pobreza en general de sus producciones, necesitan para su racional y económica explotación respecto de las que son susceptibles de aprovecharse a pasto y la labor, de un sistema agropecuario que tenga como base extensiones de mil hectáreas en adelante y que sean aprovechadas por personas entendidas y prácticas del terreno.

Las dehesas menores de esa cabida, son antieconómicas en esta provincia para su explotación y producción, porque los gastos iniciales y generales de la primera, son casi iguales en las dehesas pequeñas y en las grandes, siendo muy conocido en el país el princi-

pio de lo ruinoso que resulta el exclusivo aprovechamiento de dehesas de poca extensión. Las dehesas pobladas de encinas y alcornocales, o extensísimas, o ruinosas.

10. El propietario de una finca objeto de expropiación en un término municipal, por este hecho debe ser respetado para no explotarle otra ninguna finca en términos municipales distintos, a menos de que se tratase de propietarios de grandísimas extensiones de terreno en varios términos municipales de la provincia y siempre cumpliendo los requisitos consignados.

11. Dado caso de que las regiones de Extremadura, Andalucía, Ciudad-Real y Toledo, sean las primeras castigadas con el proyecto de reforma agraria, a la justísima compensación de los propietarios sacrificados deben contribuir proporcional y justamente todos los españoles.

12. La tierra de estas regiones no es la gran panacea salvadora de todo el orden económico nacional, porque su potencialidad productiva, al menos en esta provincia, es muy inferior a lo que se supone, sometida siempre a múltiples contingencias atmosféricas y solamente susceptibles en la generalidad de los casos de las explotaciones aconsejadas por siglos de experiencia.

13. El valor de la tierra, gravísimamente depreciado en esta provincia desde que es real el hecho de no poderlas vender, hipotecar, arrendar, con la incertidumbre inminente de no poderla siquiera explotar, puede considerarse, en nuestra modesta opinión, factor esencialísimo de la desarticulación de los valores nacionales.

Puede a los terratenientes como a todos los contribuyentes españoles exigirse los sacrificios justos, si son eficaces; pero no debe condenarseles a la ruina inminente y amenazadora sin beneficio de nadie, como podría ocurrir resolviendo estos problemas sin la intervención directa y garantizada de los verdaderamente ente-

rados de los asuntos de campo, que varían en cada provincia, en cada término municipal, en cada finca rústica.

14. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, en la forma agraria deben estar representada legítimamente la propiedad privada de las regiones a que el proyecto afecta; y sobre todo, en los organismos municipales, provinciales y locales que se creen para la ejecución del proyecto y para la formación del Censo de campesinos, cuya formación repetimos debe estimarse previa, esencial, indispensable, para el asentamiento de los hombres que productivamente puedan trabajar las tierras, que de ello sean susceptibles.

El presupuesto y distribución de los poderosos medios económicos indispensables para el asentamiento de campesinos, debe también ser intervenido por la legítima representación de la propiedad privada, a fin de dar en todo momento al capital las debidas garantías que evite su retraimiento, de ruinosos efectos generales.

15. Debe reservarse expresamente al dueño de la finca expropiada, en las condiciones y con las garantías predeterminadas, el legítimo derecho indiscutible de recuperarlas mediante el mismo precio que por ellas obtuvo, o con las rebajas consiguientes a los perjuicios sufridos en la misma, todo ello debidamente reglamentado, si en el transcurso del tiempo resultase fracasado el asentamiento de campesinos que fué motivo de la expropiación forzosa por causa de utilidad social y pública.

16. El asentamiento de campesinos sobre dehesas pobladas de arbolado de encinas y alcornocales, traería inmediatamente como primera consecuencia la destrucción de los árboles, que tan enorme riqueza nacional representan.

Cáceres, a 10 de Agosto de 1931.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.



**“ OTTO LEGITIMO ”**  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
**EXTREMADURA**  
—  
DELEGACION  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
CACERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
**AUTOMOVILES**  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

**Telesforo Díaz y Muñoz**

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 269

CÁCERES  
Plaza Mayor, número 26

**En los históricos momentos**

**La cuestión religiosa en las Constituyentes actuales y en las de 1869**

Nada nos parece de tanta utilidad para la mayor ilustración convenientísima para formar acertada opinión en la cuestión religiosa próxima a plantearse y resolverse en las Cortes Constituyentes, como recordar argumentos que adujeran los grandes oradores que hicieron inmortales las Constituyentes de 1869.

Uno de esos oradores y liberal avanzadísimo, republicano unitario en las Cortes de 1873, fué don Antonio Ríos Rosas, el más tribunicio de todos los oradores sus contemporáneos, aquel de quien dijo el periódico satírico «Gil Blas».

Orador de gran empuje y de ademán brusco y fiero, cuando habla, el techo cruje; si hace una súplica, ruge, y cuando pide, es de acero.

Si de su gran elocuencia dudarse no puede y llamado fué «el león del Congreso», de su liberalismo tampoco, ya que fué elegido diputado republicano en las Cortes de 1873 y en las de 1869, individuo de la comisión redactora del proyecto y de la Constitución de 1869.

Pues, profesando estas ideas, que hacen que su opinión no se pueda tildar de reaccionaria, ni de absoluta, en la sesión de 9 de Abril de 1869 empleó los siguientes argumentos, ocupándose de la cuestión religiosa:

«Hay un sentimiento muy delicado y profundo, hay un sentimiento muy arraigado en el corazón humano, un sentimiento religioso que jamás será destruido en el alma humana, porque está en la raíz, en la organización, en la necesidad de la vida humana. Pues bien; ese sentimiento si en las interioridades del hogar doméstico, en las academias, en las aulas, puede manejarse con cierto desenfado, en la región política, en la región candente de la publicidad, en los Parlamentos, es necesario manejarlo de otra manera, es menester respetar lo que todo el mundo respeta, es menester respetar el sentimiento de millones de españoles.

Le hemos arrebatado, por que eso nadie le puede negar, al clero sus bienes, su propiedad tan sagrada como cualquier otra. ¿No tendremos el deber de indemnizar? ¿No tenemos el deber perfecto, el deber civil, el deber de conciencia, de honor, de pundonor y de vergüenza de indemnizarles aquella propiedad? Pero dejando a un lado

la cuestión de la indemnización, si en todas las Constituciones que nos han precedido, hemos consignado la promesa y la obligación de mantener el culto y los Ministros de la religión católica ¿podremos hoy faltar a esa obligación? ¿No presta el clero católico su ministerio a la católica España? ¿No presta culto espiritual a millones de españoles? ¿No habéis contratado con él que desempeñe ese servicio? ¿Lo desempeña? Pues tenéis obligación, tenéis el deber estrechísimo de pagarlo.

Esto dijo Ríos Rosas y como se le interrumpiera con el eterno argumento que ahora también se utiliza y unos diputados dijeran:

«Que le pague el que lo quiera».

Ríos Rosas añadió:

«Que lo pague el que lo debe, no el que lo quiera; que lo paguen todos, que lo pague el Estado que lo debe; que lo pague el Estado que se ha comprometido a pagarlo, que lo pague el Estado que sufrirá una ignominia sino cumpliera ese deber sagrado. De manera, señores, que el sistema de los señores de enfrente es bien sencillo. Por un lado, la explotación sin indemnización; de otro lado, el servicio sin paga, el servicio sin remuneración ¡Donosa dignidad, donosa justicia, donosos principios de libertad y de orden!».

Esto dijo en su discurso y contestando a la interrupción, Ríos Rosas, el republicano, el liberalísimo, el león valiente del Congreso, para pintar cuya oratoria preciso sería pedir al trueno su favor, al relámpago su luz, al rayo su fuerza y a la tempestad su espantoso ruido; el que, juzgando los actos de Narváez en la noche de San Daniel, le llamó, estando en el banco azul, vestido de uniforme, miserable asesino. El hombre, si como orador tribunicio sublime, por su conducta excelso, de toda excelitud. El que habiéndolo sido todo: ministro, presidente del Consejo, presidente del Congreso, embajador, presidente del Consejo de Estado y académico de la Lengua, tenía por toda fortuna al morir, y Castelar pidió que sus funerales el Estado los costeara, sesenta reales, menos de la mitad de lo que perciben por asignación diaria los Constituyentes actuales.

José IBARROLA

PELICULAS INTERESANTES

«Con una mujer me basta»

He aquí una película que si la juzgamos por el título nos parece una verdadera «mandanga» y que, sin embargo, conociendo su argumento, le dá el «mico» al más avisado.

«Con una mujer me basta» es toda una estupenda producción. De garantías lleva: La casa productora—Fox—y sus intérpretes. Marceline Day y Rod la Rocque. Y el argumento, éste:

Un príncipe persa pasea su exótica y rica indumentaria por la cubierta de un lujoso trasatlántico, rumbo a Europa.

Entre los numerosos pasajeros, alejada de toda diversión y bullicio, se encuentra Alicia, quien con su esposo—un perfecto truhán que vive del capital de la mujer—realiza un viaje al viejo continente.

La joven y el príncipe entablan estrecha amistad a raíz de tener los dos idénticas sortijas. Ante tan rara coincidencia y atraídos por un mutuo sentimiento de simpatía, la amistad se convierte en tierna intimidad, de la que tiene una buena parte la conducta escandalosa del esposo. Pero al llegar a Marsella, el príncipe y Alicia se separan.

El esposo de Alicia, al poco tiempo compra pozos de petróleo en Persia e inconscientemente contribuye a que los enamorados continúen sus idilios. La favorita del príncipe, resentida por los desvíos de éste, entrega al marido de Alicia un retrato de ésta; pero el «leal» marido interpreta mal sus intenciones, se excede en demasía y son sorprendidos. Como este delito se paga con la muerte en Persia, la bella pecadora pone fin a su vida, clavándose una daga en el corazón.

Enterada Alicia de lo sucedido, intercede por su esposo, a quien ante sus ruegos se le concede la vida; pero la madre de la favorita lo presencia todo, oculta en las sombras, y ciega de coraje se abalanza sobre el mismo, hundiendo un afilado puñal en su corazón.

El príncipe y Alicia, sin obstáculos ya para su felicidad, viven entonces días de inefable dicha.

Tal es el argumento de «Con una mujer me basta», que se proyectará el próximo sábado, día 15, y al que aseguramos un indiscutible éxito.

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

Placeat Deo et hominibus

**Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia**

VIII

¿Quién no conoce en Plasencia, en todos los pueblos de su fértil comarca, y en numerosos del Tajo acá, al doctor en Medicina don Juan Giménez Gamonal? Preguntad a todos los que le conocen y observaréis unanimidad en las respuestas y en la expresión del juicio que a todos merece este apóstol de la ciencia médica.

Todos, pues, coinciden en que su cerebro y su corazón están en perenne dinamismo; sus obras filantrópicas, sus actos caritativos con numerosos pacientes, que atiende solícito, guardan íntima relación con sus aciertos curativos en el ramo de la ciencia en que se encuentra especializado, que es su reconocida calidad de oculista; yo, que le he visitado varias veces, que hace años le conozco, siempre he visto repleto su gabinete de espera de pobres enfermos de todas las clases sociales, que unos de Plasencia y otros forasteros, van allí en busca de remedio a sus males, que en la mayoría de los casos lo encuentran en la clínica ideal, que ideal es también este buen médico, que siempre con la sonrisa en los labios y con miradas de sano optimismo recibe solícito a todos los que a él se acercan.

Y a todos atiende y yo, por experiencia, lo digo; hace años busqué su concurso para que su nombre figurara en una plana que Nuevo Día dedicaba a Plasencia, y a la menor indicación accedió gustoso; ahora, para esta entrevista, me ha costado más trabajo, por la sencilla razón de que el señor Giménez Gamonal es enemigo de toda clase de exhibiciones y su sentida modestia se oponía a ello; pero como yo poseo la facultad de la terquedad, cuando juzgo que realizo una buena obra, insisto, y como el solicitante del cuento, me hubiera encontrado hasta en las sopas. El señor Giménez Gamonal acabó por hablar, y entérese el lector lo que me dijo.

Accedo a su requerimiento, amigo señor Molina, haciendo a usted la salvedad de que nunca me ha gustado la exhibición y mucho menos exteriorizar (fuera de intimidades) mi modestísima manera de pensar sobre

el pasado y mucho menos presente y futuro de Plasencia.

—¿.....?  
—Poco queda por decir del pasado de Plasencia que no conozcan ya las personas cultas de Extremadura y fuera de ella; como lo prueba el turismo que constantemente hace acto de presencia en la ciudad, reconociendo pausada y detenidamente las huellas de su antigua grandeza, en sus monumentos arquitectónicos, solariegos, sus restos amurallados con su ruinoso fortaleza, evocando ante los ojos del turista visitante su sabor de rancio abolengo aristocrático e histórico.

¿Se puede decir ahora que cualquier tiempo pasado fué mejor?

Evidentemente, no. Plasencia ha progresado mucho y se vive bien en esta ciudad; creo que entre las de su categoría y número de habitantes en España, es de las mejores. Tiene vida propia debido a su situación topográfica y ser punto de salida de todos los productos del Valle y la Vera, llamados por eso de Plasencia. Sus mercados semanales tienen verdadera y justa fama en toda la región. Se trabaja y lucen en ella todas las actividades más complejas, que hacen a un pueblo próspero y agradable.

En el campo intelectual tenemos valores consagrados y esperanzas cuyos frutos ya se advierten. La higiene y salubridad en esta población han mejorado notablemente con su reciente urbanización y alcantarillado, hasta los puntos más extremos de la misma. Esto es garantía de que sus estadísticas epidémicas son muy reducidas.

—¿.....?  
—¿Quién se atreve a ser

profeta en la hora presente? Mi opinión sobre el porvenir de Plasencia es que éste está ligado a los grandes problemas políticos y sociales que más preocupan ahora a la España que piensa imparcial y desapasionadamente. Confío sinceramente en la buena fe y voluntad de las personas que localmente nos rigen. Veo la República como forma perfecta de Gobierno, pero no soy partidario de extremismos epilépticos tanto de las derechas como de las izquierdas. En una perfecta comprensión e inteligencia entre el capital y el trabajo, fundo mis esperanzas de paz social. En este sentido, orientados todos, quizá pudiera profetizar un porvenir halagüeño para la ciudad, que tanto todos anhelamos.

Estas son las sintéticas declaraciones, muy expresivas a la par, del señor Giménez Gamonal, personalidad positivamente prestigiosa del solar placentino, como lo revela, entre otros fehacientes datos, el de que preside con general asentimiento, la culta y aristocrática sociedad «Círculo Placentino» donde diariamente se congrega la élite social de la bella ciudad del Jerte.

Como a las anteriores destacadas personalidades que tuvieron la bondad de atender mis ruegos, quedo muy reconocido a la gentileza del señor Giménez Gamonal.

CAYETANO MOLINA

Milajadas, 8 Agosto 1931.

**Se venden**

las casas de San Antón, número 23 y la de Fuentenueva, número 38. Darán razón, Pablo Iglesias, número 19.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES Carretera Salamanca Teléfono 251 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

Acotaciones

La cultura marcha...

Oid ciudadanos, escuchad atentamente la canción santa y redentora que los decretos del ministerio de Instrucción pública, elevan en el ambiente nacional.

Yo, extasiado ante sus armonías, me propongo escribir unas líneas, humildes como mías, pero nacidas en lo profundo de mi corazón y de mi alma, que brotan espontáneas al contacto de la lectura de los decretos que el ministro, don Marcelino Domingo, ha dado a luz para bien de la cultura patria, en honor de la cultura de España, de esta España querida y tan necesitada de la voz de «anda» dada desde ese Ministerio, que hasta ahora ha sido la clientela de los que componen la gobernación del país.

Algúten ha dicho—y no se ha equivocado—que el Consejo de ministros celebrado el 7 del actual es histórico, porque posee «algo contrascendencia suficiente para que lo recoja, lo consigne y lo haga perdurable en la Historia». Y, efectivamente, en ese día se hizo mucho en favor de la enseñanza toda, aunque nosotros vamos a fijar nuestra mirada en lo que respecta a la primera enseñanza.

¿Qué se hizo en el Consejo del 7 de Agosto? Agradecemos ciudadanos españoles, confortad vuestro espíritu con los decretos que aquel día, respecto a construcción de escuelas, uno, y a creación de bibliotecas en las escuelas otro, se aprobaron. Bebed un instante en las fuentes de esas dos disposiciones oficiales y sentiréis optimismo y alegría, sentiréis que se acerca la aurora de la salvación, que viene sobre España una nueva vida, nacida de ese elemento tan olvidado y preterido que se llama escuela, pero no de una escuela rutinaria y frío de una escuela arcaica y antisocial, no de una escuela que deja su obra a medias y cree terminada su misión cuando el niño cumple los 14 años que fijan las disposiciones; si no de una escuela que no se conforma con moldear corazones y conciencias, con despertar inteligencias, dirigir sentimientos y formar hábitos, pues esta escuela quiere algo más, llega a ser no tan sólo el lugar de aprendizaje y educación, ya que también aspira a dar al niño necesitado, pan y vestido; y no para aquí tampoco: aun parecía que sería escasa su misión, si no sirviera en el medio rural para levantar las conciencias aldeanas, poniendo en cada uno de los campe-

nos, salvando de paso una gran cuestión que tiene planteada España, con la despoblación del campo.

Pero no he de hablar yo sólo en estas líneas, voy a transcribir el preámbulo del decreto sobre creación de una biblioteca en cada escuela, porque es algo digno de poner en contacto con el pueblo y para ello se necesita divulgarlo en la Prensa diaria; dice así: «No basta construir escuelas para que se cumpla plenamente el desenvolvimiento cultural que España necesita. Urge, entre otras misiones pedagógicas que se trán articulando y cumpliendo, divulgar y extender el libro. Una escuela no es completa si no tiene la cantina y el ropero que el alumno necesita; no es completa tampoco si carece de la biblioteca para el niño, y aún para el adulto, y aún para el hombre necesitado de leer. Empezamos a tener España las escuelas que le faltaban; las tendrá todas en breve. De lo que carece en absoluto, es de bibliotecas, de pequeñas bibliotecas rurales que despierten, viéndolas, el amor y el afán del libro; que hicieran el libro asequible y deseable; que lo lleven fácilmente a todas las manos. Una biblioteca atendida, cuidada, puede ser un instrumento de cultura tan eficaz o más eficaz que la escuela.

Y en los medios rurales puede y debe contribuir a esta labor, que realizará la República de acercar la ciudad al campo con objeto de alegrar, humanizar y civilizar el campo, evitando que se despueble en este anhelo angustioso de buscar en la ciudad todo lo que el campo no ha tenido hasta hoy».

Tales son las palabras que la «Gaceta» ha publicado en sus páginas, palabras únicas en España desde el periódico del Gobierno, donde la letra pasiva y muerta campeaba al pie de dic-

GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

para toda clase de neumáticos y cámaras

MODERNOS PROCEDIMIENTOS - SEGURIDAD - RAPIDEZ  
JEFE DE TALLERES: J. MARQUEZ  
CACERES

Casas de Carrasco, 50

Teléfono 24

PLAZA DE TOROS  
EMPRESA SAGE

MAÑANA SABADO  
(Tarde y noche)  
**CON UNA MUJER ME BASTA**  
por Rod-la-Roque y  
Marcelline Day

DOMINGO  
**Hermanos de armas**

JUEVES  
**EL SEPTIMO CIELO**

PRONTO  
**La Máscara de Hierro**  
por Douglas Fairbanks

tados carentes de realidad que habrían de resultar infecundos y estériles en la práctica necesariamente.

Por vez primera en España, desde las esferas del Poder, convirtiéndolas en realidad consoladora, se han pronunciado frases como: «Una escuela no es completa si no tiene la cantina y el ropero que el alumno necesita», o como esta otra: «No basta construir escuelas», o como esta «que el libro lo lleven fácilmente a todas las manos» y tantas otras que no necesitan ser comentadas, puesto que cada una son la máxima elocuencia.

Ahí tenéis, ciudadanos españoles; yo os insto a que meditéis el alcance de esas disposiciones, que son hijas de la fina sensibilidad de don Marcelino Domingo; sensibilidad selecta y escogida, que siente como nadie el renacer cultural de España. Decid si no son hijas de una sensibilidad escogida y un espíritu amante de la cultura eso de: «el amor y el afán del libro», «acercar la ciudad al campo con objeto de alegrar, humanizar y civilizar el campo»...

Y yo, el último de los maestros españoles, no sé decir más, me embarga la emo-

ción ante la lectura de esas frases en las que palpita un corazón que a todo trance quiere llevar al seno del pueblo el pan bendito y redentor de la cultura. No puedo decir más, se me anuda la garganta, pero que quede cual eco que debe ahondar en la conciencia nacional eso de: «el amor y el afán del libro», «alegrar, humanizar y civilizar el campo...»

ISAIAS LUCERO

Ceclavín, Agosto 1931.

HUESPEDES  
ESTABLES, SE ADMITEN  
Pensión económica  
Moret, 22, principal, derecha. CACERES

DESDE ZARAGOZA  
**Se adoptan precauciones al paso del expreso en que viaja el señor Maciá**

FOR TELEFONO

Madrid, 14 (5'20 t.).—Comunican de Zaragoza, que en la madrugada de hoy comenzó el paso por la capital de automóviles con banderas catalanas y retratos del señor Maciá.

Al objeto de evitar incidentes que se hubieran producido fácilmente, ya que unos grupos silbaban y otros aplaudían, se prohibió el cruce de automóviles por la población.

A las cinco y cuarto llegó a Zaragoza el tren expreso en el que viajaba el señor Maciá, diciendo a los periodistas las personas que le acompañaban, que el presidente de la Generalidad, venía descansando.

En la estación había fuerzas de Policía y de la Guardia civil, no permitiéndose el acceso de persona alguna.—Mencheta.

El viaje de Maciá a Madrid

La Prensa madrileña coincide en que se le debe recibir cordialmente

MADRID, 14 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

Con motivo del viaje del presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, a la capital de España, la Prensa madrileña dedica hoy sendos comentarios a la figura política del señor Maciá, al mismo tiempo que publica profusión de retratos y caricaturas.

«A B C» dice en uno de sus editoriales, que el señor Maciá trae una misión grande de una gran región de España y termina deseándole al señor Maciá una feliz estancia en la capital de la nación.

Otro periódico gráfico de la mañana señala que este es momento de suspender las torpes propagandas de violencia. El señor Maciá viene con los brazos abiertos y así debe ser recibido.

En otro periódico se ataca a las personas que se niegan a comprar a los catalanes, por creer que este no es el momento de adoptar esas actitudes. Al mismo tiempo califica de intransigencia la negativa de los catalanes de

no aceptar la patriótica propuesta de los señores Domingo y Alomar.

Termina el artículo diciendo que más esencial es la aprobación de la Constitución española, que la del Estatuto catalán.

El periódico órgano de los católicos cree lo más urgente en este momento definir la soberanía del Estado, de que se trata en el Título primero y que el Estatuto no se discutirá como coacción, sino con ambiente de concordia.

«El Liberal» resalta que otros pueblos hermanos de Cataluña sólo se definen en este momento a favor de España.

Por último, «El Sol» dice que el señor Maciá debe ser recibido cordialmente. Si hay algo que pedir, pedirlo, pero primero está la reverencia con la mano en el corazón.

Termina diciendo que el mejor homenaje al señor Maciá es publicar ahora las efemérides de su vida.—M.

De la Alcaldía  
**Declaración del trigo recolectado**

Don Antonio Canales González, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que a fin de dar el más exacto cumplimiento a órdenes superiores, es indispensable que los Agricultores de este término Municipal, presenten en este Ayuntamiento relación jurada del trigo recolectado, antes del día primero de Octubre próximo, con arreglo al formulario que pueden recoger en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina, haciendo constar en dichas relaciones juradas:

Cantidad, de trigo recolectado en 1931.

Existencia en poder del agricultor el día 15 de Septiembre venidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en 1931.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, se hace público por medio del presente, esperando de los señores Agricultores a quienes afecta, sea cumplido lo consignado en el presente bando con la mayor exactitud, en evitación de tener que imponer la sanciones que procedan.—Antonio Canales González.

Cáceres a 14 de Agosto de 1931.

ELPIDIO SOLIS BORRELLI  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CACERES

DE GRECIA  
**Medidas contra los comunistas**

Telegrafan de Atenas, que después de alguna deliberación, el Gobierno ha decidido disolver todas las asociaciones que se titulan deportivas y literarias, pero que en realidad, se dedican a la propaganda comunista.

Se asegura que serán deportados a las prisiones de la isla Itaca todos los comunistas detenidos y condenados por los Tribunales.

Grandes almacenes de alpargatas y calzado de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 2

Desde Hoyos

# Inauguración de un Centro Sanitario rural

Hace unos días tuvo lugar en ésta la inauguración del Centro primario de Higiene o dispensario social, uno de los primeros de su clase creados en España. Presidió el acto e hizo la presentación de los oradores, el inteligente abogado y alcalde de la villa, don Dionisio Navarro Marín, el cual ensalzó la función sanitaria, prometiendo prestarle desde su cargo la atención que merece, puesto que, la sanidad y la enseñanza son los dos problemas que la considera de urgente resolución.

Habla a continuación el director del nuevo Centro, don Teodoro García Estévez; considera estos Centros rurales de gran importancia para la sanidad; se hará dice, higiene maternal, infantil, preescolar y mental, servicio médico escolar, lucha antivenérea, antipalúdica y análisis de orina, pus, jugo gástrico, sangre, etc. Sigue con un estudio comparativo de la mortalidad de Hoyos y termina condenando la falta de higiene, especialmente infantil, causante de la elevada mortalidad, aconsejando se pongan todos en contacto con el Centro que se acaba de inaugurar.

Acto seguido, el joven y estudioso veterinario titular, don Angel Oropesa, desarrolló magistralmente el tema «Medios de contagio y profilaxis de las enfermedades transmisibles por medio de la leche» y como final, don José Gasset de las Morenas, alumno de la escuela Nacional de Sanidad, que se encuentra en esta estudiando la sanidad en medio rural, demostró una gran cultura sanitaria disertando sobre la Sanidad como ciencia económica, y utilidad de los Centros primarios, secundarios y terciarios, según el concepto que de ellos tiene su organizador, el ilustre Inspector provincial de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote.

Según nos dicen estas

conferencias se repetirán y así creemos deben hacer los elementos sanitarios y dirigentes del pueblo, pues consideramos que la sanidad, además de ser función de Estado, es obra que necesariamente debe hacer el pueblo.

GABRIEL GONZALEZ  
Hoyos y Agosto 1931.

## ANUNCIO

El día 15 de Septiembre próximo, tendrá lugar en la casa del administrador, la subasta de pastos de los cuartos 2.º y 4.º de la dehesa de «La Vega», para las épocas de otoño, invierno, primavera y verano próximos, en calidad de acogimiento. La subasta tendrá lugar dicho día 15 a las diez horas.—El administrador, Maximino Aparicio.

### Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Carlos Adanero Vallente. Guardia: Teniente, don Francisco Cueñas Barrios. Imaginaria: Teniente, don Manuel González Cáceres. Vigilancia: Teniente don Salvador Solórzano Gurrí. Oficial para dormir en el cuartel: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café. Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao y huevo. Filetes en salsa. Pescadilla rebozada en harina y huevos. Postre: Sandía. Vino. Segunda comida: Arroz con hígado. Bacalao con tomate. Postre: Ciruelas. Vino.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 178

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas

Por las grandes existencias adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Valenciu de Alcántara, el ex diputado provincial don José Boyero Montemayor y el secretario del Ayuntamiento don Alfonso Jiménez.

### SALIERON:

Para Salamanca, el fiscal de aquella Audiencia, don José James Becerra.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

### UNA BODA:

En la iglesia de San Juan, han contraído matrimonio la señorita Agustina Alvarez de Uribarri, hija del decano del Colegio Notarial de Cáceres y el joven de Alcántara, don Manuel Villarroyel Dato.

Al nuevo matrimonio, que salió esta madrugada en viaje de luna de miel para Portugal, así como a sus respectivas familias, enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

### ASCENSO:

Ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Pascual Caldera Cepeda.

Enhorabuena.

## Bordadora

Se hacen equipos para novias. Instituto, número 4.

### EN NORTEAMERICA

## Un negro asesina a un magistrado

Informan de Washington, que el señor Franck Norman, que había desempeñado el cargo de «attorney general», ha sido asesinado por un negro a la puerta de su hotel. El agresor le hizo cuatro disparos por haberle golpeado el señor Norman en una disputa que sostuvieron ambos.

### DE LA ARGENTINA

## Se pide la disolución de la Armterg

Cablegrafían de Buenos Aires, que como la información abierta acerca de la Sociedad soviética Armterg parece demostrar que realizaba actos funestos para la vida del país, el prefecto de Policía ha pedido al Gobierno que se decrete la disolución de dicha Sociedad y la expulsión de sus directores y principales colaboradores.

Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

#### LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 idem.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

#### SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo) 1 tarde.  
Mérida, tren número 713, (correo), 15.  
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.  
Madrid (correo), 9'15 noche.

### HORAS DEL RÁPIDO LISBOA MADRID

Salida de Cáceres, a las 14'16.  
Llegada a Madrid, a las 22'37.  
Salida de Madrid, a las 8'09.  
Llegada a Cáceres, a las 16'16.  
Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.

## El señor Maciá en Madrid

# En la estación le esperaban los ministros de Instrucción, Economía y Fomento, los parlamentarios catalanes y la colonia catalana

En el Hotel Ritz se celebró un banquete en su honor.—Se registraron algunos incidentes sin importancia

MADRID, 14 (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

A las once y cuarenta, llegó esta mañana a la estación de Atocha el tren expreso que conducía al presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá. En la estación se habían adoptado grandes precauciones, en previsión de que surgieran incidentes que más tarde se desarrollaron, pero carecieron de importancia. En el andén estaban los ministros de Instrucción pública, Economía Nacional y Fomento, señores Domingo, Nicolau d'Olwery Alborno, el comandante Franco y todos los parlamentarios catalanes que se encuentran en Madrid, el hijo del señor Sánchez Guerra, comisiones catalanas venidas a Madrid en automóvil y la colonia catalana residente en Madrid.

Algunos vendedores del periódico «Solidaridad Obrera», que llegaron hasta el andén, se les obligó a retirarse.

Al llegar el tren se le tributó al señor Maciá una clamorosa ovación. Descendió del convoy el señor Maciá, su hija, el alcalde de Barcelona, su esposa y algunos diputados catalanes.

En aquel momento se dieron algunos gritos de «¡Viva Cataluña libre!» y «¡Viva la República federal!».

Materialmente estrujado, el señor Maciá consiguió salir del andén acompañado de los señores Alborno, Compañys y Giralt.

Al pasar por la Glorieta de Atocha se oyeron algunos silbidos y por el Paseo del Prado y Carrera de San Jerónimo, se dirigieron al Palace, donde se hospeda.

Uno de los grupos, comenzó a protestar de la presencia del comandante Franco.

Cuando el automóvil que ocupaba el señor Maciá pasaba por la Glorieta de Atocha, el secretario político, señor Serradella, oyó que en un grupo de obreros uno de ellos decía:

—Vamos a por el marraño.

Entonces el señor Serradella sacó la pistola y encañonó al grupo, pero no ocurrió nada por interponerse entre ellos varias personas.

### En el Palace

En el vestíbulo del Hotel Palace esperaban al señor Maciá el señor Salmerón, el hijo del señor Abadal y las hijas del presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Allí fué cumplimentado por las personalidades, diciendo el señor Maciá que el viaje había sido magnífico, y que no sabría cómo agradecer el recibimiento, mostrándose encantado de ver la capital de España.

### Un banquete

Después de descansar unos momentos en el Hotel Palace, el señor Maciá se trasladó al Hotel Ritz, donde se celebró un banquete en obsequio suyo.

### Otras manifestaciones

Al hablar con los periodistas, el señor Maciá les dijo que cree que las Cortes procederán con espíritu de cordialidad y que en estos momentos interesa tanto como la libertad de Cataluña, la libertad de España.—Mencheta.

## Chamuscas

El Ayuntamiento de Cáceres compra ochocientas cargas al tipo de tres pesetas una, previo concurso que se celebrará el día 31 del corriente, a las doce horas, en la Alcaldía, donde se halla el pliego de condiciones. Cáceres, 14 de Agosto de 1931.

## Hijos de Clemente Sánchez

### BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 13

Toda clase de operaciones bancarias

## FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

DESDE ALMOHARIN

# Las fiestas de la Patrona

Al llegar estos días, es obligado coger la pluma y ofrendar a la Patrona de Almocharin, la Virgen de Sopedrán, el testimonio de veneración que todos los profesamos; decir que en él todo Almocharin, pone toda su fe, toda su devoción y todos sus afectos y cariños, sería repetir lo que año tras año, venimos testimonianando en la Prensa; y lo que invariablemente ocurre al llegar estos días, los más grandes para todos, porque todos experimentamos la mayor satisfacción al descubrirnos y postrarnos ante tan excelsa Patrona.

Siguiendo la tradicional costumbre, el día del Salvador, titular de esta parroquia, se trasladó el pueblo en masa al santuario de Sopedrán, distante 5 kilómetros y en presencia del señor cura párroco, don Sócrates Gómez y la camarera mayor de la Santísima Virgen, doña Dolores Giménez, se hizo cargo el mismo pueblo de la Patrona, para trasladarla a esta parroquia, poniendo en este acto una devoción sin límites y una fe fervorosísima. Los pocos vecinos que quedan este día en el pueblo, esperan la llegada de la adorada imagen a la entrada del momento este el de más emoción de todos los actos que se celebran; los vítores a la Patrona, atonan el espacio; el alegre repicar de las campanas, y el continuo silbar de los cohetes, completan el cuadro, que años anteriores hemos descrito con todo lujo de detalles, y que en este omitimos porque tendríamos que decir siempre lo mismo. En este momento se hace la puja de los brazos de las andas, acto en el que se manifiesta una vez más el ferviente amor de estos vecinos por su Patrona, razón por la que dicha subasta alcanza siempre y como este año, una cantidad respetable. El día 7 empezó la novena; grande es el templo, pero es mayor la afluencia de devotos, que muchos quedan en la plaza por no tener donde colocarse. Bajo rico dosel y nimada de gasas y tules, y entre enorme profusión de flores y luces, nuestra Patrona parece como sonreír ante tanta grandeza, ante tanto amor, ante tanta fe y devoción.

El cuadro lo completan y agrandan las bien timbradas voces de encantadoras y bellísimas jóvenes, que bajo la dirección del virtuoso de la

batuta, don Rosendo Rodríguez, componen el coro capilla de esta parroquia; son estas señoritas Brígida Jiménez, Eugenia Mena, Visitación Meneses, Felipa Montoro, Catalina Merino, Natividad Fernández y Tomasa Redondo.

Para la fiesta principal, que se celebrará el día 15 está encargado del panegírico de nuestra Patrona, el culto beneficiado de la Catedral de Badajoz; don Antonio García Juan.

Tendremos aquí para ese día la Banda de música de Valverde de Mérida; habrá fuegos de artificio, y tendremos thourada a usanza de tierra; ésta, la thourada, es a beneficio de los sin trabajo; pero como se disponen de unas mil pesetas escasas, pero muy escasas, para este festejo, y como de ellas hay que pagar el touro y los forzados homes, léase maletas, que han de amenizar el espectáculo, los cuales maletas llevan ya aquí avecindados unos días y aun faltan seis días para la corrida, el beneficio va a ser negativo, porque si la Providencia, no echa una mano, a los organizadores les costará las pesetas, de modo que buena gana tienen algunos señores de echárselas de filántropos; cuando la filantropía verdad en este caso, consistiría en invertir esas pesetas en pan, y en ello ganarían más la cultura y los sin trabajo.

También habrá bailes de sociedad y de estos los más importantes serán los que estaban organizando Los Porros, los Pavos, los Chicagos y los Cremas, cuatro sociedades de postín a base del monótono acordeón, léase lira, que es más crema.

De todos estos actos, daremos oportuna cuenta, aunque también podemos dar media vuelta y hacer mutis, que será lo más fácil; donde no haremos mutis, será en la función religiosa del 15.

Después del exquisito sabor que nos van a quedar en el fondo del «palatino», este montón de festejos, vamos

a pasar el año más feliz de nuestra vida; el estómago se nos va atrofiando al noventa por ciento de los almocharinenses, pero nos vamos a divertir, pues el estupendo Rosendo está dando los últimos toques, para organizar una banda de música dirigida por él; para pitos ya dispone de 500 del ala con que ya ven ustedes la perspectiva tan feliz que tenemos en puerta: la crisis de trabajo es enorme, la paralización en todas las actividades es total, los hombres se echan en la plaza unas siestas empalmadas, cuando caigan las canales y se agudice la crisis y la paralización, el maestro Rosendo, babucha en ristre, al frente de su banda, nos tocará el cuplet de su tocayo, la «Machicha» y seremos felices. ¡Y todavía dicen algunos meticulosos, que no «semos» gente!

De sociedad

Para asistir a los festejos apuntados y darnos bombo cuando regresen a sus respectivos lares, han llegado a ésta:

De Córdoba, el médico militar don Domingo Collado y su hijo don Domingo, estudiante de Farmacia.

—De La Garrovilla (Badajoz), el farmacéutico don Vicente Alarcón, y sus hijos: Mucla, Vicenta y José, este último perito mercantil.

—De Badajoz, doña Esperanza Jiménez, su bellísima hija Pepita, y su hijo don Manuel, estudiante de Derecho.

—Del mismo punto, don Francisco Moreno Mezquita, estudiante.

—De Madrid, las simpáticas señoritas Amelia Lorenzo y Flora Merino.

—Del mismo punto, don Domingo Mena, empleado de M. Z. A.

RESTITUTO SANDE

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 27

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARINO**  
CEMENTOS, VESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficina y Exposición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARTERA DE MEDELLIN

Más que curioso  
**Una cosa es predicar y otra cerrar farmacias**

«Extremadura» publica anoche el siguiente suelto, que no tiene desperdicio:

Desde Navalmoral de la Mata nos envían un comunicado que no publicamos porque se trata de un asunto particular que no es a nosotros a quienes compete remediar.

Nos dicen los comunicantes que después de tantas propagandas como han hecho los republicanos socialistas en Navalmoral diciendo a los arrendatarios que no pagasen las rentas, el único que se ha atrevido a ejecutar a los arrendatarios ha sido el diputado republicano, señor Giralt.

Nosotros, como comprenderán los comunicantes, no tomamos pito en esto ni es de nuestra incumbencia discutir si el señor Giralt debe o no hacer lo que le parezca con sus arrendatarios.

Diríjense directamente al interesado y díganle si les parece, y es verdad, eso de prometer y no cumplir, que nos explican a nosotros.

**ALMACENES**

COLONIALES  
MADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CAÑIZOS  
CACERES

ATENEOS DE CACERES  
**Una conferencia sobre regionalismo**

El próximo domingo, día 16, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de nuestro Ateneo una conferencia a cargo de don Pedro Romero Mendoza, acerca del siguiente tema: «Puntos de vista sobre región y regionalismo extremeños»; en la que se tocarán los extremos que a seguir se expresan: Región y regionalismo, Mimetismo, La personalidad de Extremadura, El hecho diferencial, Literatura y Arte, Individualismo y divorcio moral y afectivo, El sentido previsor, Autonomía provincial y municipal, Sobre el orden económico.  
Habrá tribuna pública.

Se vende Camioneta Ford, moderna, diecisiete caballos. Razón: Bar Avilación.

Cunda el ejemplo  
**La solución de un conflicto en Ceclavín**

Ayer estuvieron en Ceclavín, requeridos por patronos y obreros agrícolas, el gobernador civil de la provincia, señor Cajal, y el alcalde de la capital, don Antonio Canales, a quienes se les tributó un cariñoso recibimiento por parte del vecindario.

Reunidos en el Ayuntamiento las partes litigantes a las que presidió el gobernador civil, el alcalde de aquel pueblo y el señor Canales, se llegó a la conclusión, después de amplio debate, de que todos aceptarían la propuesta de la Presidencia.

La propuesta de arreglo fué aprobada por todos, fijándose las rebajas siguientes en los actuales contratos:

Tierras de dehesas en monte, el 40 por 100 de rebaja.

Tierras de dehesas limpias, el 35 por 100.

Tierras en parcelas cercanas al pueblo, el 20 por 100.

Se firmó por todos el acto de arreglo, haciendo el gobernador presente a los dueños de tierras que hará cumplir el pacto; y a los labradores que en algún caso en que por condiciones especiales la rebaja no fuese la suficiente, pueden acudir al Jurado Mixto.

Después, desde el bancón del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo el señor Canales y el gobernador, que fueron respectivamente aclamados, y tras un breve descanso en la morada del señor Rodríguez Arias, donde fueron obsequiados los señores Cajal y Canales, éstos se dirigieron a la Casa del Pueblo, donde les aguardaban numerosísimos trabajadores, hablándoles pri-

meramente el señor Canales, que les recomendó firmeza en sus organizaciones, ya que con disciplina, fe y entusiasmo, se llega al triunfo de los ideales.

Asimismo, el señor Gobernador dirigió un vibrante saludo a los obreros, aconsejándoles la defensa de su derecho, dentro de los procedimientos legales, prometiéndoles la seguridad de que desde su cargo estará siempre al lado de la razón y del derecho.

Mencionados oradores regresaron a Cáceres satisfechos del éxito de su gestión en Ceclavín, donde han logrado llevar la paz en momentos de una grave agitación, sin provecho para nadie.

Envíe sin tardar sus cuotas de 10 a 100 pesetas a la **Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid,**

quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para el bien de todos.

**Matadero Municipal**

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 novillo.
- B. Hernández. — 1 novillo.
- C. Chapado. — 1 ternera, 1 cabra y 1 chivo.
- D. García. — 2 chivos.
- F. Herrero. — 1 cabra y 1 chivo.
- R. Chapado. — 4 ovejas y 1 cordero.
- F. Chacón. — 5 ovejas.
- Varios. — 8 ovejas, 4 corderos, 1 macho y 14 chivos.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
Galán y (García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Señora:  
NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN  
**MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS**  
ES EL QUE PRESENTA  
**Las Modas de París**  
Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302

Temas de actualidad

# Mirando hacia el pasado

El hombre, en su incesante afán por removerlo todo, ha socabado hasta los cimientos del espíritu, de la vida del alma.

No toda evolución es progreso, y no todo signo evolutivo es muestra de civilización. Egipto, Cartago, Grecia y Roma, evolucionaron de tal modo, con tanta velocidad y rapidez, que no pudieron resistir el peso de tanta evolución, y cayeron mortalmente heridas, hundiendo su enorme civilización con el último estertor de su agonía.

La Humanidad entera corre hoy, con velocidad extremadamente vertiginosa, en carrera desenfrenada, hacia un límite sin fin, hacia horizontes totalmente desconocidos y metas absolutamente ignoradas. ¿Dónde va la Humanidad?

Cualquiera lo adivina. Su afán es correr, avanzar, superar lo creado, modificar lo existente, evolucionar en todos los órdenes y sentidos.

No parece sino, que, este afán renovador, ha vuelto loco al hombre llevándole al estado subconsciente y monomaniático, padeciendo la obsesión de que todo lo pasado debe destruirse, creando una vida nueva que haga posible la felicidad humana. Y este bello lirismo, genial utopía del siglo XX, producto exótico del país del ensueño, específico patentizado de los pueblos soñadores, y elixir fantástico de cerebros calenturientos, ha de llevarnos a un triste desengaño, cuando no a la ruina, como a Roma y a los demás pueblos creadores de antiguas civilizaciones, de la civilización presente. No es por eso que yo comprenda, ni quiera, que el progreso se estanque, que se detenga su marcha ascendente, y se encierre en límites tan estrechos y reducidos, que no le permita moverse, girar y evolucionar.

Pero sí me temo que esta calentura, que esta fiebre infecciosa que han producido en la humanidad las ideas políticas sociales, nos caliente de tal modo la cabeza, que corramos el peligro de una asfixia inminente. Y es que el hombre, cuando da rienda suelta a su espíritu, no encuentra muros ni vallas que le detengan, y corre, salta y vuela por las regiones de su vida, que muchas veces no contrasta con la realidad que se impone, ni nos lleva

a conseguir la realidad que perseguíamos.

Hoy la vida, a tenor de lo que venimos diciendo, ha cambiado por completo de la vida que hicieron nuestros abuelos, y es muy posible que la de nuestros nietos diste mucho más, en triple o cuádruple proporción, de la que nosotros hacemos. Lo que no podemos asegurar es que esta marcha ascensional, que esta intensa aceleración no sufra un colapso que la sume en mortal letargo, que haga retrotraerse a la vida, sino a los tiempos primitivos, porque esto nos resistimos a concebirlo, cuando menos varios siglos atrás.

Yo creo — y esto no quiero que dé lugar a controversia — que lo que hemos ganado en Ciencia y Arte, lo hemos perdido en sentimiento. La vida moderna nos ha mecanizado de tal modo, que hasta el corazón se ha convertido en un motor de tantas o cuantas revoluciones, que camina a tanto por hora.

Ya no es el órgano sensitivo, emblema del sentimiento humano. Ya el alma no es la esencia que vivifica a los seres con sus tres peculiares potencias; es la gasolina que alimenta al motor para su normal funcionamiento. Y así los hombres, automóviles de marca extraña, van de acá para allá, batiendo el record de velocidad, para llegar más pronto a la meta final. Y a fuerza de tanto correr, los unos en un sentido, los otros en dirección contraria, se han distanciado y separado tanto, que parecen líneas divergentes en el espacio. Ya hemos perdido, y seguiremos perdiéndolo más, aquel fundamento espiritual de la vida afectiva, que une a las familias en lazos irrompibles, que a los amigos unía en estrechos lazos, que a los pueblos enlazaba en afectos comunes, y entre amos y criados establecía la segunda familia, la prolongación del hogar. Y marcharon los pastores de mi abuelo, como dice Gabriel y Galán, y con ellos se marchó aquel idilio, aquella paz y alegría que inundaba de amor los campos de la alquería, y de gozo las majadas de los pastores. Ya se ha roto esa paz y esa concordia en que la gente vivía, esa dulce vida campera en que amos y criados, sentados a la mesa común,

hablaban de las yuntas y del mejor becerro que criaba la vaca castaña. Y ha perdido también aquel respeto filial, que daba a los padres garantías de su potestad. Yo, motejado, de comunista, retrotraería la vida a aquellos tiempos, en que sin conocer la economía, y sin ministerio de trabajo, todo el mundo trabajaba y comía mejor que hoy; a aquellos tiempos de «El Ama», del citado Galán, en que la vida era más dulce, más sentida, más humana y generosa. Se ha perdido el sentimiento familiar, afectivo, íntimo, espiritual y romántico, y los pueblos viven hoy de maneja desdichada. Odio de clases, luchas de partidos, malquerencia humana. Se ha perdido el más bello fundamento de la vida, el fundamento espiritual. Ya el amo no tiene confianza en su criado, ni éste en aquél; ya el padre apenas tiene autoridad sobre sus hijos; ya los amigos no lo son de corazón; ya los vecinos no se auxilian mutuamente; ya los habitantes de un pueblo no viven tranquilos, ni seguros; ya no obramos con libertad; ya no obramos con independencia; ya nos miramos con recelo, con odio y desdén, porque las doctrinas sociales nos han envenenado.

¡Oh, hermosa libertad! Oh, bello progreso, cuántas utopías encierras. Amor, mucho amor, alegría sin fin, júbilo sin límites, gozo indescriptible. ¡Quién pudiera vivir la vida aquella! Y ahora que no diga otro lector que soy retrógrado con piel de mastodonte.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Helados todos los días

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174

Se sirve a domicilio

## A los 40 años

# La Asociación Cacerense de Socorros Mutuos

Mañana, día 15 de Agosto de 1931, hace 40 años que tuvimos la dicha de fundar esta modesta Asociación, que gracias a Dios y a su bendita madre, nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Asunción, que tantos y tantos beneficios nos ha proporcionado.

Durante estos 40 años, se han pagado a los socios:

Por sólo el socorro de enfermedad, 112 690 45 pesetas.

Por inutilidad, 17 225 70.

Por defunción, 20 190 50.

Cantidades que ciertamente ayudaron a hacer menos triste y dolorosa la situación de muchos compañeros, que faltos de salud y de bienes, sufrieron los azotes de la miseria.

Durante esos 40 años, hemos construido hasta hoy más de ciento sesenta Casas Baratas, que al mismo tiempo que permiten vivir con más higiene y economía a los favorecidos por la suerte, son la esperanza de una posesión segura y cierta para ellos y sus queridas familias para el día de mañana.

La perseverancia de muchos, el entusiasmo de todos, la cooperación y ayuda vallosa de nuestros señores socios protectores y, sobre todo, la protección que nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Asunción nos viene concediendo, es la razón de que venciendo cuantas dificultades se nos han presentado, podamos conservar hasta hoy esta tan hermosa Asociación que tantos y tantos beneficios nos proporciona.

Mañana sábado, a las nueve y media, celebraremos en la Parroquia de Santa María, la fiesta con que anualmente obsequiamos a nuestra querida Patrona y os suplicamos, que como buenos y agradecidos hijos vengais todos a postraros a sus plantas para pedirle por nuestras necesidades parti-

## Panoramas

# ¿Guadalete? ¡Covadonga!

Sevilla, la ciudad alegre y confiada. El pueblo de la gracia, de la alegría, del vino y del sol. El de sus incomparables mujeres, hurlea magníficas, que a sus peculiares encantos unen el subyugador y magnetizante atractivo de sus maravillosos ojos, cuyos poderosos destellos les hacen parecer estrellas que tillan en el azul diáfano y tranquilo de una noche, toda misterio y amor. La de los embriagadores perfumes que, cual auras purificadoras, impregnan la atmósfera de su enervante y jamás superado aroma. Esta ciudad todo en canto, seducción y misterio, ha sido víctima de la furia demagógica de los insensatos, que cegados por sus utopías, querían convertir el solar hispano en un feudo de Stalin.

Tronó el cañón, tabletearon las ametralladoras, se oyó el seco estampido de los fusiles, para contrarrestar los siniestros fogonazos de las pistolas, que, manejadas por la horda homicida, trataban de imponerse por el terror en contra de todo viento y marea. Y aunque el espíritu ciudadano se amilanó ante la magnitud y gravedad de los sucesos que veíase obligado a contemplar, la autoridad, inflexible y serena, no hizo jamás en ningún momento, dejación de sus deberes repeliendo la fraticida osadía de los audaces, que desde todas partes y en en todas direcciones, se

valían de la sorpresa para cazar a los mantenedores del orden como si se tratase de incautos conejos.

Los sindicalistas, anarcosindicalistas y comunistas, los nuevos Tariks y Muzas, hoy al servicio de Moscú, intentaron hacer de Sevilla un segundo Guadalete por el cual había de desbordarse la ola roja en que pretendían quedar anegada a España.

La serenidad y el patriotismo de los sevillanos, ante la zozobra y angustia en que estaba sumida la hermosa ciudad del Betis, vibraron al unísono y con su decidida y valiente actuación al lado de la autoridad, infringieron duro golpe a los insensatos facinerosos que, amparados en el barullo y la confusión, querían ver realizado su siniestro plan.

Por eso, hoy más que nunca, ante el peligro común que intenta devorar a España y fraccionarla, debemos demostrar al mundo que aún no se ha dissipado en nuestra imaginación la sombra augusta de Covadonga y cuyo conjuro, llegado el momento, sabremos reverdecer las glorias de nuestros sublimes héroes legendarios.

C. FERNÁNDEZ SERRANO

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Mariscos

Morat. 7. — Teléfono, 197

CÁCERES

## M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

culares y por las de esta Asociación, en la seguridad de que Ella nos concederá las gracias y bendiciones que necesitamos.

Así os lo ruega fervorosamente,

LA JUNTA DIRECTIVA.

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS:

Juana Polo Iglesia, hija de Isidoro y Lidia, Margallo, 98.

Angel García Trenado, hijo de Estanislao y Joaquina, Margallo, 53.

Basilla Amado y Amado, hija de José y Juana, Horro, 21.

Otilia Blanco Romo, hija de Adrián y Serafina, Casas de Carrasco, 44.

### MATRIMONIOS:

Manuel Villarroel Dato, con Agustina Alvarez de Uríbarri.



¡NO COMPRE MAQUINAS EXTRANJERAS!  
LA IBERIA LAS SUPERA EN

CALIDAD - PERFECCION  
RAPIDEZ - ECONOMIA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

FELIX CRESPO DE URIBARRI-S. Antón, 1-3

Exposición y venta de máquinas nuevas y usadas y accesorios para las mismas

Disponemos de más de MIL máquinas de otras marcas, desde CIEN pesetas

**«VULCAIN»**  
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**POZAS**  
Marat, 18 CACERES Telf. 435

**EL SANATORIO** PARRAL DE SAN JUAN, 1  
**CERVEZA EN BOTTLES «EL AGUILA»**  
Todos los días mariscos.  
Servicio a domicilio - Teléfono 204

## EL SUCESO DE ANOCHE

### Un vuelco de automóvil en la carretera de Salamanca

#### Dos viajeros heridos de suma gravedad

Anoche, a última hora, comenzó a circular por Cáceres la noticia de que en la carretera de Salamanca había ocurrido un accidente de automóvil, en el que habían resultado varios heridos de gravedad y aún en los primeros momentos se decía que había algún muerto. Afortunadamente, el suceso no alcanzó tan extrema importancia, pero la noticia era absolutamente cierta. Esta se supo en Cáceres por el gobernador civil de la provincia, señor Cqjal, y el alcalde de la capital, don Antonio Canales, quienes cuando regresaban de Ceclavín, en referida carretera se encontraron con el triste espectáculo de los heridos y una camioneta volcada.

Referidos señores se detuvieron en el lugar del suceso para prestar a los heridos los auxilios que tuvieron a su alcance, y ante la imposibilidad de traerles a la capital en su automóvil, vinieron apresuradamente para ordenar que aquellos fuesen recogidos con toda urgencia. De esta forma, pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, médico forense, facultativos del Hospital y presidente de la Diputación, señor Marchena, quien inmediatamente ordenó salirse para el lugar de la ocurrencia el coche ambulancia del Hospital provincial.

#### Hacia el lugar del suceso

Como una de las víctimas del accidente ha sido el popular camarero de la cervecería «El Sanatorio», Juan Pacheco Rey, en este establecimiento fué donde primeramente se tuvo noticia de lo ocurrido. Inmediatamente salieron en un automóvil para el lugar del suceso, el dueño de referido establecimiento, don Felipe Holgado, acompañado de varios amigos. También se trasladó al mismo lugar, el médico cirujano del Hospital provincial, don Andrés Merás.

#### El accidente

Aunque no se han podido determinar las causas a que obedeció el accidente, lo cierto es, que en una camioneta propiedad de la Dipu-

tación provincial, venían hacia esta capital desde el Casar de Cáceres, Teodoro Bravo, dueño del bar «La Giralda», de esta ciudad; un primo suyo llamado Julio Barra, mecánico de la Diputación provincial; el camarero Juan Pacheco Rey, y otro individuo, los cuales habían ido a aquel pueblo a recoger unos bidones de gasolina, que traían en la camioneta, a excepción de referido camarero, que había pasado el día en el Casar con sus familiares y al ver que estos otros, conocidos suyos, venían a la capital, se le ocurrió hacer el viaje en su compañía en lugar de hacerlo en la mañana de hoy, como tenía proyectado.

Cuando la camioneta había recorrido unos tres kilómetros desde el llamado parador del «Gallo», a la salida del monte, el conductor, que se llama Olegario, perdió la dirección, y a pesar de que el vehículo marchaba a muy escasa velocidad, se salió de la carretera, quedando volcado.

Resultaron heridos el camarero Juan Pacheco, que sufre una intensa conmoción cerebral y el mecánico Julio Barra, con la fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha, con grandes destrozos de los tejidos blandos.

#### Los primeros auxilios

Como decíamos antes, los primeros en auxiliar a los heridos fueron el gobernador civil y el alcalde de la capital, que pasaron por el lugar del accidente una hora después de haber ocurrido éste, sin que en ese tiempo transcurriese por aquel lugar persona ni vehículo alguno.

También acudieron rápidamente los médicos del Casar de Cáceres, don Gonzalo Cortés y don Francisco Fonseca, acompañados de la benemérita de aquel pueblo, los cuales procedieron a efectuar una cura de urgencia a los heridos. Al hacer nos esta referencia don Teodoro Bravo, que resultó ileso en el accidente, nos ruega hagamos constar el agradecimiento que todos guardan al gobernador civil y al

alcalde, así como a los demás señores que tan rápidamente acudieron en auxilio de los heridos. Estos fueron traídos en el coche ambulancia, al Hospital provincial, donde después de practicarles otra cura el señor Merás, quedaron ocupando cama.

#### El estado de los heridos

Esta mañana le fué practicada una delicada intervención quirúrgica, por el médico señor Merás, al mecánico Julio Barra.

Según nos comunican a última hora de esta tarde, tanto éste como el camarero Juan Pacheco, continúan en estado grave.

#### Actuaciones judiciales

Esta mañana se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de la capital, que instruye las diligencias propias del caso.

## El Estatuto de Cataluña

### Discurso del señor Maciá al entregárselo al jefe del Gobierno

«Tenemos ansias de armonía y hambre de fraternidad»

MADRID, 14 (6 55 t.)

(POR TELEFONO)

El discurso pronunciado por el señor Maciá, al hacer entrega del Estatuto de Cataluña al presidente del Gobierno, comienza diciendo: A este acto se le ha rodeado de una expectación, que no debe provocar. Se le ha atribuido carácter y significación distinta.

Venimos a realizar un acto legal en virtud del decreto del Gobierno de la República, que ordenó el plebiscito y se ha celebrado éste en cumplimiento de referido decreto.

No hemos sido, no somos, ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores que venimos a tratar en tierra extranjera; no nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es la voz de hermanos.

Desde el día en que se proclamó la República en Barcelona y en Madrid, por espontánea voluntad del pueblo, han ondeado las banderas republicanas. Nosotros en Barcelona la alzamos antes que en Madrid por manos que habían tocado hierro de las cárceles y aclamada por pechos que respiraron aires del destierro.

Recuerda el recibimiento efusivo que Barcelona tributó al señor Alcalá Zamora.

El advenimiento del nuevo régimen ha traído auroras

## MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

Madrid, 14 (5 15 t.)— La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 3'39 a 3'22.  
Toros, a 3'22.  
Bueyes, de 2'74 a 3'15; promedio, 3'01.  
Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 4; de segunda, de 3'41 a 3'65.  
Idem de Castilla, de primera, de 4'20 a 4'54; de segunda, de 4 a 4'15.  
Idem de la tierra, pequeñas, de 3'39 a 3'61.  
Idem idem grandes, de 3 a 3'17.  
Lanares: corderos, de 3'45 a 3'55.  
Ovejas, de 2'55 a 2'70.

## El Consejo de esta mañana

### Frente al ministerio de Hacienda se estacionan 10 000 obreros sin trabajo

Se trata de defender la divisa contra las maniobras injustificadas

MADRID, 14 (6 25 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana, poco más de las once, se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

A esa hora se estacionaron frente al ministerio de la calle de Alcalá diez mil obreros sin trabajo, que protestaban de la restricción de los bonos.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, les recomendó que nombrasen una Comisión que se entrevistase con el alcalde.

El señor Prieto dijo a los periodistas que después de visitar al señor Maciá, celebraría en el Ministerio una reunión con el señor Albornoz y otros consejeros.

#### A la salida

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, cuando salió del Consejo, que se iba a facilitar una nota relativa a las cotizaciones del Banco.

El señor Lerroux dijo que solamente había llevado al Consejo asuntos de cambio de personal perteneciente a su departamento, y el nombramiento de los delegados que han de asistir a la próxima reunión que la Sociedad de Naciones celebrará en Ginebra.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora, comunicó que iba a asistir al banquete que en honor del señor Maciá se celebraba en el Hotel Ritz.

#### La referencia oficiosa

En el Consejo se aprobó un decreto del ministerio del Trabajo concediendo a los ingenieros de la Escuela Superior de la Industria Textil, facultades para explorar y construir fábricas textiles.

También se aprobó otro decreto relativo a la administración por el Estado de la entidad de San Miguel, en la provincia de Burgos.

Una nota del ministerio de Instrucción pública dice que se aprobó no atribuir a los consejeros de este Ministerio la obligación de inspeccionar e informar asuntos ni dictámenes, por carecer de elementos de juicio. También se da cuenta de que es preciso poner al ministerio de Instrucción en contacto con la realidad de la vida española.

#### Notas de Hacienda

Se facilitó una nota del ministerio de Hacienda, en la que se dice que el gobernador del Banco de España expuso documentadamente al Gobierno las proposiciones necesarias para defender la divisa contra las maniobras injustificadas.

El Gobierno dedicará una reunión para estudiar este asunto.

Otra nota del mismo Ministerio se refiere a los billetes de la Lotería Nacional, diciendo que en breve se despachará la primera parte de los correspondientes a la emisión general del sorteo de Navidad, para que comiencen a disponer de los billetes los administradores, especialmente los que no puedan hacer el desembolso previo.

El retraso en el envío obedecerá a dificultades de confección de los troqueles, variar la orla, etc.—Mencheta.

#### Anécdota del día

### «Buena diferencia val»

Todavía hay algún impaciente o descontento en cuya mollera no ha entrado bien la forma de apreciar la diferencia que hay entre el régimen democrático que hoy disfrutamos, ejemplo para el mundo, y el de aquella tiránica dictadura que, además de llenarnos de oprobio, nos tenía esclavizados y con el alma continuamente en un hilo.

Esto lo comprueba la siguiente conversación entre dos ciudadanos:

—No lo dude usted, don Reacio. Muchas son las cosas que, afortunadamente, han desaparecido, por ejemplo: el inevitable y sempiterno rumor que antes nos hacía la vida imposible. Le digo a usted que no se podía vivir, siempre hablándole a uno, en secreto, de conspiraciones preparadas, de asaltos proyectados, de revoluciones abortadas... y luego, ¿qué? esos rumores no pasaban de ridículas fantasmas.

—¿.....?  
—Pues claro, hombre. Ahora no hay rumores, son noticias exactas, verdaderas. Y como nos vamos acostumbrando...